

MEMORIA DESCRIPTIVA: CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO DE CUIDADOS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA

OBJETO

Con el fin de diseñar campañas específicas de sensibilización y otras medidas encaminadas a la equidad realizar un estudio que permita conocer desde una perspectiva de género y por barrios, la organización social de los cuidados en el municipio de Zaragoza, especificando claramente las necesidades de cuidado que hay en la ciudad y los agentes que se encargan de ello. Además y relacionado con ello, tener una visión general del uso del espacio público y de las posibilidades de participación en sociedad así como el grado de corresponsabilidad en los hogares.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO

1 Estudio poblacional de la ciudad que recoja las necesidades de cuidados diferenciadas y las estrategias para darles respuesta desde los hogares identificando su distribución por los diferentes barrios o distritos. Debe incluir datos relativos a sexo/género (incluyendo el tercer género), edad, unidad de convivencia (familiar, soledad, compartiendo sin vínculo emocional, otras...), tipo de parentalidad (hogar tradicional, monoparental/monomarental, otras situaciones, etc.), nivel de renta, situación laboral y otros.

En ellas se cuantificarán:

- Los tiempos necesarios de los diferentes cuidados en los hogares desagregado por sexos: cuidado del hogar, atención a dependientes diferenciando entre infancia, personas mayores y personas con diversidad funcional, cuidado personal, cuidado emocional...
- Uso de los tiempos, desagregado por sexos, dedicados a empleo, formación, ocio y participación.
- Uso de los servicios y espacios de la ciudad que utilizan desagregado por sexos.
- Cuantificar los apoyos que reciben para el cuidado, identificando de manera diferenciada: apoyo familiar y redes informales de apoyo; prestaciones institucionales (ayudas económicas y servicios como asistencia a domicilio, telealarma, ludotecas, centros de tercera edad, comedores sociales, etc); uso de las medidas en las empresas donde están empleadas para el cuidado de las personas (conciliación, reducción de jornada, excedencias, teletrabajo, guarderías, etc.); uso de servicios privados de cuidado (empleadas de hogar, guardería, lavanderías...)
- Grado de dificultad que percibe la ciudadanía sobre la conciliación de su vida familiar, laboral y personal. Percepción de satisfacción con el reparto de tiempos en el hogar. Criterios para la elección de la estrategia para responder a las necesidades de cuidado.
- Valoración de la ciudadanía sobre los recursos de cuidado existentes y externos a la familia tanto públicos como privados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzQ5NzYyNS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzQ5NzYyNS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08235N M JESUS VELILLA CASTAN	El/La Técnico/a	24/11/2015	2013924

2. Hacer un estudio y mapeo de los servicios de cuidado públicos y privados (guarderías, EEII, residencias, servicios de comedor, asistencia a domicilio, centros de día, ludotecas y CTL, empleadas del hogar internas y externas, etc.) que incluya el perfil de las personas que la solicitan y utilizan, el grado de acceso relacionado con el coste del servicio y la situación laboral del personal que trabajan en ellos (categorías profesionales, salarización por servicios...)

3. Complementar con aspectos cualitativos mediante grupos de discusión con informantes clave, personas cuidadoras, profesionales, etc... sobre los aspectos culturales y sociales que inciden en el trabajo de cuidados, corresponsabilidad y uso de los espacios públicos, así como sobre las conclusiones previas del Estudio.

CARACTERISTICAS

El documento de la propuesta deberá constar como mínimo de lo siguiente:

- Objetivos generales y específicos.
- Metodología:
 - Se utilizaran técnicas cuantitativas y cualitativas
 - Descripción del tipo de encuesta propuesta y de su tratamiento.
- Cronograma en el que se relacionen los trabajos propuestos con fechas previstas de ejecución, detallando las fechas de entrega de los distintos resultados del trabajo.
- Mejoras propuestas sobre los trabajos exigidos en este pliego
- Equipo técnico asignado a la ejecución del trabajo, incluyendo el número de personas que lo integran, sus perfiles profesiones y su experiencia y competencias para el desarrollo del trabajo propuesto.
- El adjudicatario será responsable de la calidad de los trabajos realizados así como de los errores, o métodos inadecuados en la ejecución del contrato. Si surgen deficiencias o errores imputables a los trabajos realizados estará obligado a subsanarlas.

Plazo de ejecución y entrega de resultados

El plazo de ejecución se realizará desde la firma del contrato hasta el 31 de marzo del 2016, fecha en la que deberá presentarse el estudio-diagnóstico de forma completa. Habrá reuniones periódicas mensuales con el equipo investigador en las que se presentará un informe sobre el avance del trabajo y los resultados parciales que se vayan obteniendo.

Presupuesto

El presupuesto máximo de licitación asciende a 16.115,70 € (IVA excluido) al

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzQ5NzYyNS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzQ5NzYyNS9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08235N M JESUS VELILLA CASTAN	El/La Técnico/a	24/11/2015	2013924

que, adicionando el 21 % de IVA supone un presupuesto total de 19.500€ (IVA incluido).

El presupuesto comprende:

- Elaboración de un proyecto de trabajo
- Recogida de información de diferentes fuentes
- Consultas con entidades, colectivos, instituciones.... necesarias
- Desarrollo del proyecto estudio-diagnóstico.
- Informes parciales periódicos y cuantos otros informes y consultas sean requeridas.
- Informe final
- Extracto de conclusiones y resultados
- Presentaciones solicitadas
- Presentación en formato papel y digital.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

La empresa que opte a la contratación de dicho servicio deberá presentar una propuesta detallada de la planificación de las distintas actuaciones objeto del contrato con la valoración económica de cada una de ellas.

El proyecto de investigación deberá ir firmado y sellado por la empresa que se presenta a la adjudicación.

Plazo, lugar y forma de presentación de las propuestas

El plazo de presentación de las ofertas será hasta las 14 horas del décimo día laboral , contando a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

Las personas o entidades licitadoras presentarán la documentación para participar en el procedimiento en la Casa de la Mujer. Horario de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas. Teléfono 976-72-60-40.

El pago del trabajo

La entidad adjudicataria podrá expedir dos facturas, una por un valor máximo del 80% del valor adjudicado al objeto del contrato, una vez firmado el contrato de adjudicación y el resto hasta el 100% después de haber sido entregado y aceptado estudio-diagnóstico.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzQ5NzYyNS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzQ5NzYyNS9UMQ\$\$	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08235N M JESUS VELILLA CASTAN	El/La Técnico/a	24/11/2015	2013924